



**PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA**
Derecho a la ciudad

Bucaramanga, 22 OCT 2019



Señor (a)
SANDRA PATRICIA BASTO TORRADO
Ciudad

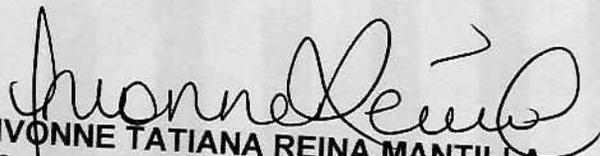


REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: *Quando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso*", le notifica el oficio 2019-10341.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaria General

Elabdo: Sandra D.

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.002.877-5 D.G. 25 5 85 A 55
Atención al usuario: 02-14727200 - 01 6000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
Min. TIC Rad. Mensajería Express: 001957 de 09/05/2011

472

Remitente
Kanyel Raíz Social - BUCARAMANGA
Dirección: Carrera 11 No. 34-16/4
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código postal: 680006246
YCAJAL 428192CO

Destinatario
Nombre/Razón Social: SANDRA PATRICIA BASTO TORRADO
Dirección: CALLE 108 N° 22ª - 108
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código postal: 680006246
Fecha admisión: 10/10/2019 10:09:09

80.

Bucaramanga,

SEÑORA
SANDRA PATRICIA BASTO TORRADO

Calle 108 No. 22ª - 105

Provenza
Bucaramanga

Asunto: Respuesta petición Rad: 7654-2019

Personería de Bucaramanga
Correspondencia Enviada
Número: E-2019-10341
Fecha: 08/oct./2019 04:31 PM
Dependencia: 80 - Personería Delegada para las políticas sociales y la convivencia ciudadana
Serie: 17 - PETICIONES - QUEJAS
Anexos:
No. Folios:

siged



De manera atenta y con el fin de dar respuesta a su Derecho de petición radicado ante nuestro Despacho con el número 7654 del 25 de Septiembre de 2019, me permito informarle que el día 08 de Octubre se realizó visita a la Secretaría de Desarrollo Social donde en conversación con la Dra. INES PRADA BUENO, miembro del comité de convivencia laboral de esta entidad, nos informa que el día de hoy en horas de la mañana se realizó visita a la Escuela Normal Superior donde se realizó mesa de trabajo con usted y otras docentes al igual que con la rectora, en la cual se trataron los temas relacionados a sus diferentes derechos de petición y se realizaron varios acuerdos. De igual manera la Dra. INES PRADA BUENO se comprometió en dar respuesta a sus peticiones antes de terminada la semana.

Con lo anterior estamos dando por terminado el seguimiento a su petición, esperamos haber sido de ayuda.

Cordial saludo

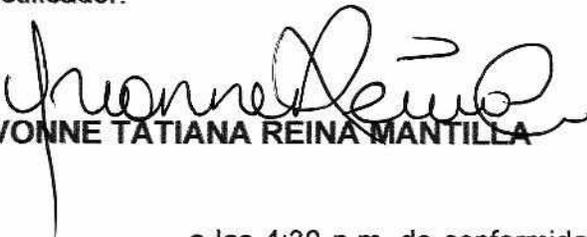
LUIS FERNANDO PICO VEGA
Personero Delegado para las Políticas Sociales y la Convivencia Ciudadana
Proyectó: Ma. Camila Pabon

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No. 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriabucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 22 OCT 2019 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A., para notificar a **SANDRA PATRICIA BASTO TORRADO**, toda vez que el oficio fue devuelto por el notificador.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Elaboro: Sandra D.

PERSONERIA DE BUCHARMANGA
RECIBIDA
18 OCT 2019 Hora

Notificación Recibida
Firm. Distribuidor

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
		<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
		<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
	No Reside		
Fecha 1:	DA MES AÑO	Fecha 2:	DA MES AÑO
	11 OCT 2019		15 OCT 2019
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
Mon Fredy Diaz		Mon Fredy Diaz	
C.C.		C.C.	
C.O. 13.742.864		C.O. 13.742.864	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	
- Clara f-Clara			

